

# SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

11 DE MAYO DE 1561

Glorioso día, fecha memorable que hemos saludado con entusiasmo todos los años, desde el primero de nuestra publicación, al manifestar á los que vienen para honrar nuestra fiesta popular y tomar parte en nuestro júbilo, cuanto nos enorgullece descender de aquellos héroes que supieron escribirla con su sangre al frente de la página más hermosa de nuestra Historia local. Permítasenos saludarla de nuevo hoy, al encerrar en orla festiva estas líneas en señal de la alegría y del sincero reconocimiento que de nuestros corazones rebosan; es más que nunca necesario en estos tiempos de indiferentismo que seca en flor toda idea noble, evocar gloriosos recuerdos que templen al sacro fuego del amor pátrio los corazones helados de la generación actual.... ¡quizás ellos nos inspiren, nos infundan alientos para llevar á cabo la obra magna de reorganizar nuestra abatida pátria, cosa en que no pocos piensan, que algunos se han propuesto realizar y que todos anhelamos!.....

No gemía Sóller en la esclavitud, pero estaba seriamente amenazada: las correrías de los moros y sus desembarcos en las costas baleares eran frecuentes en los siglos XIII, XIV, XV y XVI, sobre todo en este último, el más aciago para nuestro querido pueblo. Antiguos dominadores de esta isla antes del año 1231, no podían acostumbrarse los sectarios de Mahoma á verse privados de las ricas producciones de su suelo, que codiciaron siempre, y los asaltos á los pueblos marítimos les proporcionaban las más de las veces valioso botín: alhajas, ornamentos sagrados, toda clase de objetos de valor, eran buena presa para saciar su sed de oro, y hasta las personas que lograban llevarse en cautiverio les valían cuantiosas sumas, que para el rescate procuraban reunir el Municipio y los deudos y amigos de los desgraciados cautivos.

La irrupción que se verificó en Mayo de 1561 fué sin duda alguna de las más importantes. De ella tuvieron anticipadamente noticias en este pueblo, pues que los aprestos que hacía el entonces famoso Occhiali en el puerto de Argel para organizar una potente flota y la actividad que desplegaba el valiente Issuf para poner en pié de guerra un ejército numeroso en proporción de las fuerzas que pudieran resistir su acometida, no habian podido menos de llamar la atención de los cautivos, quienes, aún exponiendo su vida, quisieron dar aviso á sus queridos paisanos del grave riesgo que corrían. Veinte y dos galeras salieron del ya mencionado puerto africano en dirección á estas islas, llevando á su bordo mil setecientos hombres de desembarco con propósitos de invadir y saquear la villa de Sóller; pero, prevenidos los nuestros, mientras navegaba aquella hacia acá, preparáronse para su defensa.

Unos cuatrocientos hombres habia logrado armar el capitán D. Juan Angelats; de estos, ni uno solo faltó á la formación, en la plaza pública, al anunciar el toque de somaten con que contestaron las campanas de la parroquia y del convento al aviso de la fortaleza del puerto, en la madrugada del 11 de Mayo, la llegada del enemigo. ¡Cuatrocientos hombres contra mil setecientos!..... Desproporcionado era el número, desiguales las fuerzas.... mejor; más admirable, más gloriosa sería la victoria.

¿Como se alcanzó ésta? No lo repetiremos hoy; nos falta espacio para ello y sábenlo de memoria los lectores del SÓLLER, lo mismo los que aquí residen que los que desde lejanas tierras tienen fijos en este día sus pensamientos en este valle encantador. Lea la Historia de Sóller, con el interés que se merece, el que ignore los detalles del abordaje, de la división del ejército invasor, del plan de campaña del enemigo, de la defensa y arremetida de los valientes hijos de este pueblo, de los hechos heroicos del P. Baró y de las *Valentas Donas*, de la recuperación del botín (que hemos extractado también nosotros en años anteriores) y se convencerá de que no es posible á ningún sollerense atravesar el *Camp de S' Oca*, ver la antigua cruz de piedra del *Pont de sa Mâ*, dirigir su mirada al *Puig d'en Muntaner*, ir al puerto por *Son Aviñona* y *Son Llampayas*, contemplar el pequeño grupo de casas de *Can Tamany*, sin pensar que todos estos lugares, aquí tan conocidos, vieron correr, treientos treinta y ocho años ha, mezclada con la de los soberbios hijos de Islam, la generosa sangre de nuestros mayores; sin ver en cada uno de los añejos árboles que aún quedan, en cada uno de los vetustos edificios que se conservan, en cada piedra de los antiguos caminos que á diario se transitan, un testigo mudo, pero elocuente, del valor de nuestros antepasados. ¿Será posible recordar sus nombres, oír pronunciar los de Juan Angelats, Antonio Soler, Pedro Bisbal, Fr. Guillermo Baró, Mosen Gaspar Miró, Francisca y Catalina Casanovas y tantos otros para nosotros dignos de veneración y de respeto, sin derramar á su memoria una lágrima de gratitud?

Estos esforzados campeones, luchando con heroismo sin igual por la libertad de este pueblo, alcanzaron los lauros inmarcesibles que procuramos, sus descendientes, hacer reverdecir anualmente. ¡Llor eterno, pues, á ellos y á la Virgen de la Victoria, que en el peligro invocaron y á cuya manifiesta protección debióse el triunfo que Sóller, agradecida, conmemora hoy con el mayor esplendor!

## Sección Científica

## CONTRA LA OBESIDAD

Es un hecho digno de reparo y que se repite constantemente el que cada vez que se descubre un nuevo medicamento, en un principio se consiguen con él éxitos sorprendentes y maravillosos.

Sucede con esto lo que con los meteorólogos: si aciertan una vez, todo el mundo los proclama como grandes profetas, mientras apenas se habla de las mil y mil veces que se equivocaron.

Cuando un nuevo medicamento produce saludables efectos en un caso en que todos los demás fracasaron, la noticia se esparce como reguero de pólvora. El que el mismo medicamento quizás haya marrado en cien casos donde otros medicamentos conocidos hubieran podido ser eficaces, esto nadie lo mienta.

La ciencia suele retrasarse en poner sordina al entusiasmo prematuro del vulgo, pues espera disponer de suficientes comprobantes para con ayuda de la más prosaica de las ciencias auxiliares, ó sea la estadística, emitir un dictamen fehaciente.

Así, pues, reina actualmente entre los gordos, ó dicho menos vulgarmente, los obesos, gran entusiasmo porque se cree haberse descubierto un remedio fácil contra la obesidad, que constituye, como se sabe, una molestia muy grande para las personas que de ella adolecen.

Este remedio consiste en comer glándulas tiroideas.

¿Cuántos remedios han sido propuestos ya contra la obesidad! Fuera del régimen hidroterápico y balneológico han surgido sucesivamente, en el transcurso del tiempo, los métodos Banting, Ebs-tein, Oertel y Schoveninger. Este último médico fué quien se hizo famoso curando la obesidad del príncipe de Bismarck.

Todos estos métodos, cierto es, han conseguido en numerosos casos curaciones magníficas, pero todos son extremadamente complicados y obligan al paciente á grandísimas privaciones.

Es, pues, natural que la humanidad doliente sintiera deseo de poseer un remedio que sin gimnasia escesiva, sin régimen dietético molesto, sin uso de balnearios costosos, pudiera disminuir de los tejidos adiposos el excedente de grasa que contuvieran.

Alguna vez creyeron los médicos haber descubierto semejante remedio, considerando como tal el yodo y la policarpina; más la experiencia ha demostrado que eran vanas las esperanzas concebidas respecto de dichos cuerpos.

Ahora bien, desde hace algún tiempo se ha difundido la noticia de que la glándula tiroidea constituye el apetecido remedio. Médicos americanos dieron á sus pacientes glándulas tiroideas de carnero y de ternera, resultando que los pacientes disminuían de peso, concordando este resultado con las propiedades teóricas de dichas glándulas. El profesor alemán doctor Keich-tenstern produjo cierta sensación con la publicación de los resultados por él obtenidos en el tratamiento de 27 obesos. Nada menos que 24, ó sea el 90 por 100, experimentaron un «desengordamiento» que durante un régimen de algunas semanas ascendió á una pérdida de 5 á 9 1/2 kilogramos por semana.

El entusiasmo por el nuevo tratamiento fué, como suele suceder en casos semejantes, general, creyéndose que la alimentación por medio de glándulas tiroideas hacia supérfluos todos los demás métodos, y numerosos fabricantes ofrecieron á los obesos sus preparados de dichas glándulas.

Más, ha venido el consabido tío Paco con la rebaja. El reputado médico berlinés Pablo Fürbringer publica en la revista *Gartenlaube* un artículo muy interesante sobre los resultados obtenidos con el sistema de referencia.

Demuestra que la glándula tiroidea, aun no siendo infalible contra la obesidad, dista mucho de no ser peligrosa. La alimentación por medio de dichas glándulas trae con frecuencia efectos é incidentes muy desagradables, sobre todo cuando falta la vigilancia del facultativo. Entre estos efectos, cuéntanse irritabilidad excesiva del sistema nervioso, vahidos, temblor, insomnios, opresión del corazón, palpitations y angustias del mismo, pulso arrebatado, etc.

El profesor Fürbringer opina, pues, que el sistema en cuestión no puede adoptarse sin la constante vigilancia del médico. No niega que dicho sistema sea un enriquecimiento de nuestro tesoro terapéutico, pero no hace supérfluos los

métodos dietéticos, siendo deber del médico aplicar el método que le parezca convenir más al paciente, sin perjuicio á favor ó en contra de ninguno de los métodos existentes.

Z.

## Actualidades

## LA SEMANA

Una Real orden importante se ha publicado en la semana, que ha resuelto las dudas que ofrecía la legislación tributaria vigente en lo que respecta á los recargos transitorio y de guerra que se exigían á los extranjeros, declarándose en aquella que están obligados á pagarlos porque se trata sólo de un aumento de contribución ordinaria, y que, por tanto, no les alcanza la exención establecida en los convenios.

Un poco fuerte parece la resolución adoptada, si se tiene en cuenta el precedente de haberse declarado en el año 1874 que los extranjeros estaban exentos del pago del empréstito decretado en el año 1873; pero si los Gobiernos de los países interesados no reclaman, como es probable no lo hagan, se habrá conseguido una ventaja para el Tesoro y desaparecerán las dificultades que ofrecía la recaudación.

En el orden administrativo han comenzado á publicarse los escalafones de empleados de Hacienda; pero no ha visto la luz el decreto que se anunció disponiendo que se apliquen para los nombramientos y ascensos y menos el de que se habló restringiendo las facultades ministeriales. Esto no quiero decir que no se adopte una ú otra disposición, porque bien pudiera ser que no estuviese más que aplazada, atendiendo á las dificultades que ofrece la organización de la carrera administrativa. De todos modos, el Presidente del Consejo ha anunciado oficialmente que está resuelto á poner mano en ese problema, y por consiguiente, debe tenerse por seguro que, bien por decreto ó bien por medio de un proyecto de ley, se establecerán nuevas reglas para la provisión de los destinos públicos. Buena falta hace, si ha de haber Administración seria en España.

El decreto cerrando los registros abiertos en el extranjero para el estampillado de la deuda exterior, que en otro lugar insertamos, ha causado efectos distintos y sido objeto de muchos comentarios. Apenas publicado produjo el alza en la cotización del exterior en París y Londres y baja en el propio valor y en los demás en las Bolsas de España. Se explica ese opuesto efecto porque al presente se limita la competencia de ese papel en los mercados extranjeros, y con ello, al escasear en la plaza, elevan su precio, mientras que aquí desaparece la posibilidad de que pidan deuda exterior y alivien el mercado en épocas de pesadez. Pero en cambio se olvidan de otro efecto contrario que en ocasiones se ha producido, como es el de devolver París más papel del que las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao podían absorber, determinando en tales casos la baja de todos los valores.

En otro orden de ideas, el decreto en cuestión ha influido por conjeturas de un modo importante en las cotizaciones. En el extranjero se ha interpretado en el sentido de que se preparaba la exención del impuesto á los intereses de la deuda exterior, por lo cual se ha elevado su precio. Y en España, partiendo de esa base, se da por cierto el impuesto á toda la deuda interior, sobre la dificultad de exportarla, y por ello surgió la baja, aunque después se ha limitado.

Prematura y aventurada es la suposición de los extranjeros, que lo mismo pueden acertar que equivocarse, en el estado que actualmente tiene el problema, por más que haya indicios para creerlo cierto; pero en cambio no hay duda alguna acerca del impuesto á las utilidades de la deuda, porque además de responder á una necesidad evidente, lo indica el anuncio publicado para la presentación de los cupones que vencen en 1.º de Julio, al disponer que los tenedores sólo fijen en las carpetas el valor nominal de los cupones, dejando en blanco las casillas que antes se llenaban de los impuestos establecidos y del líquido á cobrar, por ser necesario en este punto esperar las resoluciones legislativas que se dicten para el próximo año económico.

De los proyectos económicos y financieros que se elaboran, síguese guar-

dando la más absoluta reserva; pero como son conocidos dos términos de los tres que entraña el problema, ó sea los ingresos con que se cuenta y los gastos inaplazables, faltando nada más que ver á qué medio se acude para enjugar el déficit de 300 millones que resulta, y como por otra parte la situación del crédito no permite pensar ahora en conversiones, es opinión general que, aunque se hagan algunas pequeñas economías en los departamentos civiles, hay aumentos en Guerra, Marina y Estado, y que no hay más remedio que apelar á la supresión ó alargamiento de las amortizaciones, al impuesto á la deuda y al refuerzo de los ingresos, no sólo para llenar el hueco que dejen los impuestos transitorio y de guerra, sino también para conseguir sobre los 100 millones que representa aquella baja otros 50 millones por lo menos.

De qué rentas se sacarán estos ingresos y en qué forma han de obtenerse, es lo que se reserva; pero no creemos equivocarnos al decir que la riqueza mobiliaria será la principal fuente de gravamen y que las reformas tributarias alcanzarán á la mayor parte de los impuestos existentes.

Repetimos lo que desde el principio hemos dicho: hay que pagar más y cobrar menos para resolver el problema, debiendo moderar la impaciencia y vivir prevenidos con los rumores que se propagan.

Los asuntos que han influido durante la semana en el mercado bursátil ya quedan indicados. La especulación está recelosa y disgustada, por suponer que se favorece á los extranjeros que poseen exterior, cosa que puede resultar cierta, pero que es aventurada, y parece se mantiene á la expectativa de los proyectos.

Los negocios halláanse paralizados y el dinero retraído. La cotización de Cubas está en alza y la de Filipinas esperanzada al ver que compran personas de cierta significación. El resultado de la semana es la siguiente:

La deuda interior ha perdido 0'45, quedando á 62'95; la exterior ha bajado 2'05, y cierra á 69'25; la amortizable ha ganado 0'45, y se hace á 72'70; las Aduanas descienden 0'50, cotizándose á 94 por 100; las Filipinas han subido 0'50, y se hacen á 75'50; las Cubas viejas mejoran 1'70, quedando á 67'90 y las Cubas nuevas se han elevado 1'70, para cerrar á 58'90.

Las acciones del Banco de España se mantienen á 413 y las de Tabacos han bajado 1'50, quedando á 271'50.

Resulta, por consiguiente, que se hallan en baja por este orden: el exterior, las Aduanas y el interior; y en alza: las Cubas y las Filipinas. La elevación de las Cubas no sabemos á qué obedezca y puede ser sólo maniobras de la especulación.

El cambio internacional sigue firme á 19 por 100, habiendo subido 0'10. No ha resultado hasta ahora la baja que se esperaba con la entrega de los 20 millones de dollars, porque el Banco los guarda en poder de sus corresponsales en el extranjero.

El último balance del Banco de España acusa aumento de 300.000 pesetas en la plata en caja, y de 1.300.000 pesetas en los billetes circulantes y de 41 millones en poder de corresponsales.

Los descuentos han bajado 1.200 y los préstamos 2 millones. Las cuentas corrientes han descendido 500.000 pesetas y las del Tesoro han subido 2 millones.

Estos son los hechos más culminantes de la semana.

J. T. A.

Madrid 21 Mayo de 1899.

## PARA REORGANIZARNOS, LA UNIÓN.

Ahora, que la cuestión palpitante de España es la regeneración del país, palear que salta de labio en labio como si fuera el áncora de salvación de la sociedad española, postrada como se halla y á la zaga de las naciones cultas de Europa, por los tremendos desastres con que se ha visto obligada á expiar los desaciertos en que ha incurrido su gobierno durante el siglo que declinamos; se nos presenta la triste ocasión de dictaminar sobre el plan curativo que quizás un día, y no lejano, haga trocar nuestra amada patria de inerte en potente y floreciente, para que entre muchos medicamentos ú opiniones pueda escogerse á la luz de la sana crítica la más eficaz para extinguir este mal crónico.

Como entendemos que el organismo

social se ha de examinar por partes para excluir de una manera acertada lo que le daña, nos circunscribiremos al pueblo que nos vió nacer, y así con más amor si cabe, habremos procurado, si no conseguido, parcialmente, la cultura, progreso y riqueza de nuestra nación.

Al dar una ojeada algo detenida, al pueblo de Sóller, veremos que éste nuestro miembro es idéntico en su enfermedad á los demás de nuestro cuerpo social: Aquí imperan caciques, y no hay una voz que defienda al pueblo, porque la única que había renunciado solemnemente en sus columnas el año de 1894 este honroso cuanto espinoso cargo, por los motivos que alegó. Y conste que al hablar así no hemos olvidado al Municipio, propio defensor de los intereses morales y materiales del pueblo, pero si de él hemos hecho caso omiso, ha sido por considerar que esta institución necesita un vigilante para obrar rectamente.

En Sóller existen varias sociedades de socorros mútuos, varias de tejidos, una recreativa, otra de crédito, otra ciclista, otra de gas, una compañía y una liga de copropietarios que funcionan con bastante regularidad, y para mayor fraccionamiento de sociedades ahora se está iniciando otra de agricultores con el ramo de industria y comercio. Esta última, que es la que consideramos de más utilidad para el bien público, tiene por abogado un ilustrado y entusiasta compatriota, que con los artículos que vá publicando demuestra la fuerza que dá la unión.

Ahora bien, ¿no es consecuencia natural y lógica que la unión de dichas sociedades, ó de varias de ellas, habría de dar la fuerza suficiente para elevar la agricultura, industria, comercio é instrucción al grado apetecible, si cada una de ellas en particular tiene la fuerza suficiente para subsistir, pero no para cambiar el estado actual de cosas?

He ahí donde ciframos nuestras esperanzas para la verdadera marcha hacia la perfección de nuestro pueblo.

Como se vé no iniciamos más que la idea de unión; en cuanto á su posibilidad no la demostramos por creer que hay personas más autorizadas para ello que nosotros.

Que se unan, pues, los hombres más ilustrados, los que representan los intereses de Sóller, que constituyan una sociedad general, absorbiendo las que existan, pero que sea una sociedad para el pueblo, no para los socios solos como ciertas que existen por desgracia, y en ella encontrarán un seguro fundamento la enseñanza, los socorros mútuos, la agricultura, industria y comercio, la recreación, y, en fin, todos los ramos que sean convenientes. Ella será el pueblo, el pueblo se gobernará por sí mismo, se verá libre de despóticos y entrará en el camino de la civilización, progresando hasta donde le tenga destinado la Providencia.

B. F.

Sóller Mayo 1899.

## Conocimientos útiles

## Los árboles de la alimentación del ganado

Un distinguido agrónomo alemán recomienda además de la hoja de los árboles para la alimentación del ganado la rama de los mismos.

Comprende para tales ramillas las que no pasan de un diámetro de dos centímetros.

Mr. Ramann de Eberwal, que es el escritor aludido, ha sacado privilegio en su país y en Francia.

El procedimiento que emplea consiste en reducir las ramillas al mayor grado de división posible por medio de cortapajas y de un triturador, combinando sus acciones. A este producto añade un 10 por 100 de malta ó cebada germinada, é inmediatamente lo rocía todo con un poco de agua caliente, abandonándolo á la fermentación, que desarrolla en la masa una temperatura que llega á elevarse á 60 y 70 grados.

Este procedimiento se viene recomendando mucho.

Respecto á la materia nitrogenada que las hojas ó las ramillas de diferentes especies vegetales encierran, y tomando un término medio de diferentes análisis de los mencionados productos ó partes de los árboles, puede asegurarse que las hojas contienen por lo menos tres veces más que las ramillas.

Esto hace sospechar que los ensayos verificados sobre alimentación de ganados que han servido para preconizar

tanto el empleo de las ramillas, deberían referirse á la mezcla de la hoja con la ramilla.

De todos modos, bueno es que se comprueben en nuestro país tales prácticas, por lo conveniente que para la agricultura ha de ser su generalización, aquí donde abunda más que la herbacia la producción arbustiva.

En la vecina República, donde no ha encontrado gran aceptación el sistema, sin embargo se han llevado á efecto ensayos minuciosos sobre el procedimiento. Allí se ha recomendado para su conservación la desecación simple ó el ensilado. Por el procedimiento, más al alcance de todos los agricultores, la madera llega á formar el 50 por 100 del producto.

Cuando se quiere sacar mejor partido deben darse las ramillas con las hojas al estado verde, adoptando entonces el ensilado en las pequeñas explotaciones verificándolo en cubas y por los procedimientos ordinarios cuando lo permitan las circunstancias. Cualquiera que haya sido el procedimiento, ejecutado éste con esmero, siempre se ha visto obtener un producto que nada deja de desear en su aspecto y olor comiéndolo toda clase de ganado con verdadera avidez.

## La limpieza del niño

El consejo de hoy va encaminado á desvanecer las preocupaciones que el vulgo tiene para dejar de limpiar la cabeza del niño y hacer patentes los efectos de este descuido.

Veán las madres como se expresa *Revue* sobre este importante asunto:

«En la cabeza del recién nacido suele acumularse una capa de mugre, que muy pronto invade la parte superior de la frente; se corre hacia las sienes, se agrieta, levantándose en forma de negrozcas escamas, y acaba por cubrir el cuero cabelludo con una especie de casquete, designado comunmente por el pueblo con el nombre característico de *costra*.

Esta mezcla de inmundicia y de sudor se forma principalmente en los niños cuya cabeza está demasiado tapada y que tienen nodrizas que no les cuidan bastante.

Se deja que el polvo y los restos epidérmicos se acumulen lentamente hacia la base del cabello; las exacciones cutáneas cimentan todo esto, y después, cuando se vé que de tal conjunto resulta unas costras, se cuidan mucho de no tocarlas. Muy lejos de esto, las comadres exclaman: «¡Es la salud del niño! Si no respetáis esa preciosa costra, el mal se transmitirá á los ojos, á las orejas ó al pecho.»

No se usa del peine, ni del cepillo, ni del lavado, que se considera perjudicial... y, dueña del terreno, la costra se extiende, se aumenta y espesa, englobando el cabello, que adquiere tirantez, irrita la epidermis y produce un picor insuportable. Con gran alegría de los padres, invade el ocupación y desciende hasta las orejas, formando un casquete completo, que se muestra con verdadero orgullo.

—Este niño va muy bien— se dice;— mirad que gorrita tiene.

Y se contempla esto con placer, experimentando no poca satisfacción porque aquel pobre niño esté completamente lleno de inmundicia.

Víctima de tal necesidad, la criatura protesta con todas sus fuerzas, valiéndose de sus débiles miembros: llora, patatea y grita; procura desembarazarse de su *gorrita*; frótase y se rasca llena de coraje, y en su estúpida ignorancia, las personas que la vigilan, la riñen ó la pegan.

Con una buena limpieza diaria de la cabeza pueden evitarse esas costras y las consecuencias de las mismas, que necesitan á menudo la intervención del médico para corregirlas.

En resumen, la más refinada limpieza y el más exquisito cuidado en ella requieren esos hermosos ángeles de la tierra, no solamente para su salud corporal, si que también para evitar el contagio y que los microbios no encuentren en las substancias orgánicas de la suciedad pábulo nutritivo y condiciones abonadas que aumenten su vitalidad.»

## Crónica Local

Poco espacio nos dejó para la crónica local de nuestro número anterior la reseña de la entrada del Sr. Rector, por lo que tuvimos que retirar algunas noti-

cias que teníamos compuestas y dejar de componer otras cuyo original había pasado ya a las cajas. Ha pasado la oportunidad respecto de algunas, por lo que dejamos de incluirlas en la presente, pero no será tarde para aplaudir la buena idea que tuvo D. Salvador Elías Capellas director de la «Academia Mercantil» de esta localidad, de hacer con sus auxiliares y alumnos más aventajados una excursión escolar de las que instruyen y recrean a la vez.

Salieron de este pueblo los excursionistas el penúltimo domingo, por la madrugada, dirigiéndose a *Raza*, cuyo rico museo admiraron, visitaron luego Manacor y las cuevas del Pirata y regresaron por Palma, Valldemosa y Miramar el martes al anochecer.

Encantados, profesores y alumnos, de tan bella expedición hanla descrito todos, llenando muchas hojas de sus respectivas carteras, que se proponen guardar para recuerdo de las gratas impresiones en aquella recibidas.

Conforme anunciamos en la sección de «Cultos Sagrados» de nuestro anterior número, el domingo, lunes y martes de esta semana se celebró en el oratorio de la Casa-Hospicio solemne oración de cuarenta horas dedicadas a la Sangre de N. S. Jesucristo, cuyos actos religiosos, sin excepción, vieron en extremo concurridos, a pesar del calor, que hacía incómoda una larga permanencia en el reducido templo. De estos, fueron los más lucidos y animados la misa mayor del domingo y el trisagio que se cantó por la noche de los tres días.

Días pasados tuvimos la grata sorpresa de estrechar la mano a nuestro estimado amigo D. Juan Canals y Pons, quien, pasajero en el vapor *Lulio*, llegó a esta el lunes, procedente de la isla de Puerto-Rico, en donde ha permanecido algunos años. Viene con objeto de pasar una temporada al lado de su familia. Dámosle la bienvenida.

El toque de somaten por la campana mayor de la parroquia puso en alarma al vecindario el martes de esta semana, a cosa de las diez de la mañana. Habíase declarado un incendio en el tejado de la fábrica de D. Juan Morell, *Bach*, en donde había gran cantidad de algodón, del que solo se quemó una parte gracias a la actividad con que procedieron los trabajadores de la fábrica y el numeroso público que había acudido, a extinguir el incendio.

No hicieron falta las autoridades civil y judicial, el jefe del puesto de la Guardia civil, el agente en esta de la compañía de seguros «La Catalana», y otras muchas personas visibles, cuyos nombres sería prolijo continuar.

Las pérdidas se calcularon ya de momento en unos treientos duros, y cre-

mos nosotros por lo que posteriormente hemos sabido que no pasa de dicha cantidad.

De lo que nos alegramos, si bien sentimos ocurriera el desgraciado accidente que hubiera sido causa de mayores pérdidas y quizás de desgracias personales a no haberse logrado dominar tan a tiempo el voraz elemento.

Anteayer visitó por vez primera la iglesia filial de Fornalutx nuestro estimado Cura párroco D. Sebastián Maimó.

Salió de la casa rectoral a las cinco y media acompañado de sus tres coadjutores y algunos señores sacerdotes.

A las seis fué recibido en Fornalutx, a la entrada de la población por el reverendo Clero de aquella feligresía, magnífico Ayuntamiento, Juzgado Municipal y casi todo el pueblo. Después de cambiado afectuoso saludo con dichas autoridades y demás personas que se acercaron a ofrecerle sus respetos, a los acordes de la música del pueblo y acompañado de los señores Vicario, Alcalde y Juez Municipal, se dirigió al templo, donde, después de orar breve rato, y cantada la antifona *Regina Celi* a la titular, dirigió la palabra a aquellos feligreses reunidos en la iglesia, exhortándoles a que estuvieran firmes en la fé que heredaron de sus mayores y que la caridad de Jesucristo, que hace felices a los hombres y a la sociedad, les mantuviera siempre unidos.

Después visitó la vicaría y la casa de la villa, siendo obsequiados, en una y otra parte, él y la comitiva, con espléndido refresco.

Restablecido casi de la semi-parálisis que le produjo hace algunos años un ataque apoplético, falleció anteayer nuestro buen amigo el antiguo veterinario, inspector de carnes y de víveres que fué largo tiempo en esta localidad, D. Antonio Ballester y Martorell, víctima de un nuevo ataque que le tuvo dos días en parálisis completa.

Deja en el mayor desconsuelo a su familia y consternados a los amigos, que dieron pruebas de serlo acompañando a su última morada el cadáver y asistiendo al funeral que se celebró en nuestra parroquia ayer mañana en sufragio del alma del finado.

Descanse en paz ésta, y reciban los infortunados seres que lloran a nuestro amigo, resignación y consuelo, junto con la expresión de nuestro pésame.

El lunes vino a esta el vapor correo directo de Barcelona, y esta mañana ha llegado el *León de Oro* que ha sido portador de numerosísimo pasaje y mucha y variada carga. Este ha sido el movimiento de vapores en nuestro puerto durante la semana actual.

A la hora en que escribimos procédese con actividad a la descarga de este últi-

mo vapor, con objeto de dejar hoy expedito el muelle con motivo de la fiesta que constituye en la barriada marítima el simulacro de combate que ha de verificarse el próximo lunes.

Esta mañana se han inaugurado las Fiestas de la Victoria con la apertura de la Exposición de labores en el colegio de MM. Escolapias. El acto ha sido brillante, y a él han asistido las Autoridades locales y selecta concurrencia.

Daremos cuenta detallada del mismo en nuestro próximo número.

### NOTAS CICLISTAS

El revistero de la quincena no está, en la que corresponde a final de mes, para emborronar cuartillas. La causa, por demasiado sabida, es facilísima de comprender; quien tiene llanto en los ojos y pena en el corazón no está para cantar y con esto queda todo explicado.

Unicamente para dar cuenta a los lectores del SOLLER, del Jurado calificador de los premios que se han de otorgar en las carreras velocipédicas del 29 próximo, es por lo que he mojado la pluma en el tintero; los nombres de los agraciados son los siguientes:

**Presidente.**—D. Pedro Alcover.

**Vocales.**—Presidentes de las Sociedades ciclistas V. S. B., C. C., C. C. F., C. V. I.; Directores de *La Bicicleta* y de *Palma Ciclista*; Sres. D. Enrique Pujó, D. José Esteva, D. Domingo Casanovas, D. J. Pieras, D. Juan Gomila y D. Gaspar Font.

**Secretario.**—D. Emilio Conte.

**Juez de salida.**—D. Antonio Alcover.

**Juez de llegada.**—D. A. Armengol.

**Juez de tiempo.**—D. Federico Pujó.

**Comisarios de pista.**—D. José Castañer, D. José Pastor, y los que designarán los presidentes de las cuatro Sociedades ciclistas.

Prometo, no obstante, que si las frescas brisas matinales despejan y aclaran algo el confuso tropel de ideas y recuerdos tristes del que no ha llegado nunca ni siquiera a la categoría de mediano *escribidor*, dirá algo en la próxima revista de Junio el apodado siempre

PIÑÓN Y GOMA.

### EN EL AYUNTAMIENTO

*Sesión ordinaria del día 18 de Mayo*

Celebróla el Ayuntamiento reunido de segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde accidental, D. Pedro José Santandreu, y asistieron a ella los concejales Sres. Forteza, Canals y Palou.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y fué aprobada.

Se dió cuenta de los dictámenes emi-

tidos por el Sr. Ingeniero encargado de la carretera de Palma a este puerto y por la Comisión de Obras acerca de lo solicitado por los vecinos D. Miguel Poma y Forteza, D. Jerónimo Estades y Arbona, D. Esperanza Ozonas y Pons, D. José Morell y Estades; D. Antonio Ferrer y Arbona, D. José Palou y Ripoll, D. Antonio J. Garau y otros, y don Guillermo Castañer y Bernat, de cuyas instancias se dió oportunamente cuenta, y acordó el Ayuntamiento aprobarlos y conceder a los interesados el permiso que tenían solicitado, conforme con lo que se informa en los dictámenes de referencia.

Acordóse la enagenación del solar número 371 del ensanche del cementerio rural de esta localidad, para la construcción de una sepultura, a favor de don Amador Estarellas y Pons, a quien se expedirá el correspondiente título de propiedad una vez que haya acreditado el pago del mismo.

Luego reprodujose la lectura de la proposición presentada en la sesión del día 4 del actual, suscrita por los concejales D. Antonio Palou y D. Miguel Forteza por la que proponen al Ayuntamiento que no quieren ser parte en la causa ó autos que se siguen contra los concejales de la propia corporación don José Morell, D. Juan Joy, D. Miguel Arbona, D. Jaime Magraner y D. Lorenzo Mayol por los actos realizados durante el tiempo que desempeñaron sus respectivos cargos de concejales del citado Ayuntamiento, dejando al recto juicio de las autoridades judiciales la terminación de los mismos, la que por ciertas insidencias ocurridas no ha podido discutirse hasta la presente sesión, y procedido a lo cual, después de discutido ámplia y detenidamente el asunto, acordóse por unanimidad aprobar lo que en el citado escrito interesan los señores proponentes, adhiriéndose en un todo a él los demás concejales presentes: quedando en consecuencia resuelto por la Corporación el separarse de la causa de que se ha hecho mérito.

Habiendo cesado D. Rafael Nicolau y Gual en el cargo de Director del Hospicio de esta villa, por haber sido nombrado párroco de la villa de Campanet, acordó el Ayuntamiento por unanimidad nombrar para el citado cargo a D. Sebastián Maimó y Truyol, nombrado recientemente párroco de esta villa.

Por último acordóse verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

### CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial.*—Hoy, sábado, a las 8 de la noche, traslación de la imagen de Ntra. Sra. de la Victoria del Hospital a la parroquia. Seguidamente solemnes completas con música.

Mañana, domingo, a las nueve horas y misa mayor a toda orquesta, cantán-

dose la partitura del maestro Diesch. Predicará D. Bartolomé Molinas, presbítero, beneficiado del Concordato.

*En la iglesia de San Francisco.*—Mañana, domingo, por la tarde, continuará el mes de María con plática.

### Registro Civil

#### NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 3.—Total 5.

#### MATRIMONIOS

Día 25.—D. Gabriel Huguet Huguet; soltero, con D.ª Francisca Oliver Llinás; soltera.

Día 27.—D. Juan Bautista Rullán Vicens, soltero, con D.ª Antonia Aná Binimelis Adrover, soltera.

#### DEFUNCIONES

Día 23.—D. Juan Bautista Morell Eñesat, de 23 años, casado, calle de la Rosa.

Día 25.—D. Antonio Ballester Martorell, de 54 años, casado, calle de la Recorria.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

#### EMBARCACIONES PONDADAS

Día 22.—De Barcelona, en 10 horas; vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 30 mar., pas. y efectos.

Día 27.—De Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. G. Mora, con 16 mar., pasaje y efectos.

#### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 22.—Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., cap. D. P. Aulet, con 30 mar., pas. y efectos.

Día 24.—Para Gandía, laúd Esperanza, de 32 ton.; pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y lastre.

#### APROBADAS

por la Academia de Medicina de Paris,

#### PREFERIDAS

por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional;

#### CONSIGNADAS

por una experiencia medio secular,

#### Las Píldoras de Blancard

si youare ferrosé inalterable

son soberanas contra la Anemia, los Colores Edidos; la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas a la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero: Exigir la firma Blancard; las señas, 40, rue de Bonaparte, Paris, y el sello de garantía.

#### El Jarabe de Blancard

conviene a los niños y a las personas que no pueden tomar las píldoras.

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

DURANTE LA PRESENTE SEMANA

*Palma Ciclista.*—Hemos recibido el número 60 de esta publicación que dirige D. José Vives. Como los anteriores resulta ameno é interesante.

En la galeria ciclista aparece el fotografiado de nuestro amigo D. Enrique Pujó, que tantas simpatías tiene en Sollér. El texto es el siguiente:

Mi visita a Palma, por Guillermo Green.—Ciclismo catalán, Dietario del mes de Abril de 1899, por *Manillar de Carreras.*—Las grandes carreras, La de cuatro días, La de dos días.—Sollér, Personal de las carreras.—Turismo.—Carnet.

## ENSAYOS CIENTÍFICOS Y LITERARIOS

cuela y en ella aprender a combatir preocupaciones vulgares, fruto de la ignorancia y rémora del progreso. Para ello no hallamos medio más adecuado que el de formar asociaciones escolares para la protección de los pájaros. En Francia es cosa muy corriente la existencia de estas sociedades que dan bellísimos resultados en las escuelas elementales.

A este fin presentamos al Magisterio Balear, sin perjuicio de que sea modificado, el siguiente proyecto de

### REGLAMENTO.

Artículo 1.º Para interés de la Agricultura se funda en la Escuela de (aquí el nombre del pueblo) una sociedad protectora de los pájaros y de todos los animales útiles. Esta tiene por objeto proteger los pájaros y otros animales que, viviendo en libertad, rinden servicios al hombre (especialmente aquellos que, á causa de las preocupaciones, son mirados como dañinos; el murciélago, el mochuelo, el buo, el erizo, etc.) y destruyendo insectos y gusanos, son útiles al agricultor.

Art. 2.º Podrán entrar a formar parte de esta sociedad, mediante el consentimiento de los padres ó tutores, todos los alumnos de esta escuela, desde la edad de siete á catorce años, con asistencia constante, sepan leer y escribir y se obliguen a la observancia del presente Reglamento.

Art. 3.º Cada socio satisfará veinticinco céntimos de peseta cada año, para formar el fondo de la sociedad; en caso de disolución este fondo se invertirá en la compra de libros para la biblioteca de la escuela.

Art. 4.º La asociación será administrada por

## LOS PÁJAROS Y EL AGRICULTOR

una Junta compuesta del Maestro, Presidente y Tesorero, y de cinco miembros elegidos, en votación secreta, por mayoría de votos. Estos vocales ejercerán su oficio durante un año y son reelegibles. La Junta nombrará un Secretario que llevará registro de los acuerdos de la misma, de las cantidades recibidas y gastadas y formará listas de los animales útiles que deben protegerse y de los insectos que cada alumno haya destruido.

Art. 5.º En la Escuela se pondrán dos cuadros: en el uno se inscribirán los nombres de los pájaros y demás animales útiles al agricultor, que deben protegerse; en el otro los insectos dañinos a la agricultura y que deben destruirse. Cada socio se procurará una copia de dichos cuadros y la fijará en un lugar visible de su casa para tenerlo más presente.

Art. 6.º Los socios quedan obligados a no buscar nidos de pájaros protegidos por la sociedad, ni gustar los huevos ó pollitos que hubiese en los que hallasen por casualidad. Si saben algún nido que sea ya conocido por otros, dará de ello aviso al Presidente. También les está prohibido el cazar ninguna clase de pájaros de los protegidos.

Art. 7.º Si algún socio destruyese algún nido ó cazase y matase algún pájaro de los protegidos: por primera vez, recibirá una reprensión del Presidente; la segunda la Junta le privará, por un año, de los derechos de elector y elegible; la tercera será excluido de la sociedad.

Art. 8.º Todo socio tendrá derecho a llevar en público una divisa que consistirá en un pequeño lazo azul en uno de los botones de la levita, como

## POR D. JOSÉ RULLAN PBRÓ

testimonio de que pertenece a la sociedad protectora de los pájaros.

Art. 9.º En la época de los exámenes, antes de las vacaciones, la sociedad celebrará Junta General y en ella se repartirán premios ó recompensas a los socios que más se hubiesen distinguido en el cumplimiento de estos Estatutos.

Art. 10.º Para ser merecedor de premio se requiere haber cumplido fielmente los Estatutos y haber destruido, durante el año escolar, un número de mariposas, coleópteros, gusanos, etcétera, perjudiciales a la agricultura, cuyo número se fijará cada año por la sociedad.

Art. 11.º Cuando un socio deje de asistir a la escuela para dedicarse a otras ocupaciones, tendrá derecho a que, por el Secretario, se le dé un Certificado, con el V.º B.º del Presidente, en el cual se haga constar que perteneció a la sociedad protectora de los pájaros.

### CAPÍTULO X

#### ÑIGA Y BROM

La falta de observación atenta ó estudio científico de los insectos que atacan al olivo, en Mallorca, se patentiza tan pronto como se trata de inquirir el significado de ciertas palabras puestas de continuo en boca de los labradóres y de muchos propietarios:

En este caso nos hallamos al tratar del valor

Se suscribe en casa del Director-Proprietario D. Ignacio Seguí, Palma.

**Revista del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro.**—SUMARIO del Cuaderno 5.º de este año: Sección doctrinal: Movimiento cooperativo, por José M. de Delás.—El crédito agrícola, por G. de Boladares.—Aném á buscar bolats, por M. C. M.—Las inundaciones (continuación), por G. J. de Guillén García.—Crónica mensual: Centro de información comercial del Ministerio de Estado.—Estación entotécnica de España en Cete. Sección comercial: Precios medios de los principales artículos de producción peninsular y extranjera.—Sección meteorológica: Resúmenes de las observaciones meteorológicas practicadas durante el mes de Marzo en la Granja experimental.

Se suscribe en Barcelona, calle de la Puertaferri, 21, principal.

**La Escuela Práctica.**—SUMARIO del n.º 9 de la 6.ª serie.—Formación del carácter por medio de anécdotas.—Ejercicios de Lengua Castellana.—Vulgarizaciones Científicas.—Lecturas sobre Geografía.—Antropología.—Sociología y derecho.—Ejercicios de redacción.—Cuadros infantiles de economía política. Cuadros de la vida rural.—Ejercicios sobre Historia de España.—Variadas.

Se suscribe en la imprenta y librería de Salvador Fábregues, Ciudadela de Menorca.

**Plá y Montanya.**—SUMARI des número 16:—Generalitats sobre adops, IV (acabament), per F. S.—Remolatxa sucrera.—Mutualitat agrícola, per Joaquín Aguilera.—Propiedats de ses sebes.—Blat primerenc.—Producció des cotó en els mercats del mon.—Informació agrícola.—Segona quinzena de Maig.—Noves de pel mon.—Observacions me-

teorológicas.—Diccionari balear, castellá y botánich.—Revista Comercial.

Se suscriu: Carrer de Jaume II, 27, tenda, Palma.

**La Agricultura Española.**—SUMARIO del n.º 18:—Camino de la regeneración: El hombre agrícola.—Crónica: Campos de experiencias y demostración, por E. López Guardiola.—Plagas del campo: La altisa, por M. Sanz Bremón, ingeniero agrónomo.—Experiencias agrícolas: Valor fertilizante del nitrato de sosa en el cultivo de la remolacha forrajera.—Granja experimental de Valencia.—Sección Oficial.—Libros y folletos.—Sección de Consultas.—Sección Comercial.—Libros útiles.—Correspondencia.

Punto de suscripción: Plaza de Cajeros, 6, Valencia.

**Boletín de Tabacos y Timbre.**—SUMARIO del n.º 405:—La semana, por J. T. A.—Instrucciones para la dosificación in-

dustrial de la nicotina en los tabacos, por P. J. Herrero. Oficial. Un discurso. El tabaco cubano en los Estados Unidos. Naufragio del falucho *Moctezuma*, de la Compañía de Tabacos. Las gratificaciones. Real decreto sobre el exterior. Asesinato de un vigilante.—Revista de mercados. Aprehensiones.—Juntas administrativas. Movimiento de personal. Noticias. Anuncios.

Se suscribe: calle de la Libertad, 16, dup.º, bajo, Madrid.

**El Progreso Agrícola y Pecuario.**—SUMARIO del n.º 146.—Agricultura: La red meteorológica de Cataluña y Baleares. Enseñanza agrícola. La agricultura en las Baleares. Empleo de los abonos químicos. Reformas en la enseñanza agrícola. La ley de Aguas. Reformas que se imponen. Cultivo del azufre: riegos. Abonos. Labores de preparación del terreno. Plantación. Cuidados del cultivo. La remolacha azucarera

(continuación). Sindicatos agrícolas.—Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio. Los granos rusos para la exportación. Cosechas y mercados de cereales. Semillas, plantas y flores. Una orquídea cara. Primula cachemiriana. El muerdago.—*Uvas y vinos*: El alcohol en la industria. Mercados de vinos.—*Ganadería*: Mercados de ganados.—*Lanas*.—*Acetunas y aceites*: Información comercial. Mercados de aceites.—*Caza y pesca*: Cría de Alligatores. La pesca de los ríos.—*Apicultura*: Apicultura racional (conclusión). Nociones generales sobre las abejas.—*Veterinaria*: Comisión permanente de propaganda de Zaragoza.—Noticias varias. Sección de consultas: Abonos para la viña. Un libro de actualidad. Correspondencia de la Librería y de *El Progreso Agrícola y Pecuario*. Libros de agricultura, ganadería y veterinaria.

Se suscribe en Madrid, calle de Serrano n.º 14.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertos a razón de 0'05 pesetas la línea, hasta cinco insertos a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

# Sección de Anuncios

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pias., del de dos 3 pias., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 pias. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

## Obras de D. José Rullán Pbro.

	Pias. Cts.
HISTORIA DE SÓLLER en sus relaciones con la general de Mallorca. Dos tomos en 4.º mayor de mil páginas cada uno, encuadernados en rústica, obra premiada con medalla de cobre en la Exposición Universal de Barcelona y con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller . . . . .	20'00
INUNDACIÓN DE SÓLLER Y FORMALUTX, en 1885, capítulo adicional á la <i>Historia de Sóller</i> . Un tomo en 4.º de 120 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en la Exposición Balear de Sóller . . . . .	1'75
CULTIVOS ARBÓREOS Y HERBÁCEOS. Memoria premiada con el pensamiento de oro y plata en el certamen del quincuagésimo aniversario de la fundación del Instituto Balear, y con medalla de oro en la Exposición de Sóller. Un tomo en 8.º, encuadernado en rústica . . . . .	2'50
CULTIVO DEL NARANJO en las Baleares. Obra de reciente publicación, que forma un tomo en 8.º de 190 páginas, encuadernado en rústica, premiada con medalla de oro en las Exposiciones de Sóller y de Manacor, y con medalla de plata en la FERIA-Concurso de Barcelona. . . . .	1'50
CULTIVO PRÁCTICO DEL ALGARROBO. Un tomo en 8.º de 158 páginas, laureada con iguales premios que la anterior. . . . .	1'50
GUÍA DE SÓLLER. Un tomo en 8.º menor de 152 págs. La encontrarán de venta en las principales fondas de la isla.	
Véndense en la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad»—San Bartolomé, 17—SOLLER.	

## L' UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑÍAS FRANCESAS DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbrado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000.000	Francos
Reservas . . . . .	8.705.000	"
Primas á cobrar . . . . .	74.287.038	"
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992.038</b>	<b>"</b>
Capitales asegurados . . . . .	15.127.713,242	"
Siniestros pagados . . . . .	194.000.000	"

### SEGURO DE COSECHAS

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 22 y 24.—Director, M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samartana, 16, Palma.—Agente en Sóller, Arnaldo Casellas, Luna, 17.

## Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS DE ESTA PROVINCIA

	Pias. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal. . . . .	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica). . . . .	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p <sup>g</sup> y sin él . . . . .	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa. . . . .	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa. . . . .	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id. . . . .	1'25
De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.	

## NICOLÁS TICOULAT

### Cirujano - Dentista

Dentaduras completas, desde 16 duros.  
Dientes, desde 4 pesetas, asegurando dichas piezas para la masticación y pronunciación.  
Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor.  
*Pelaires, n.º 102.—PALMA.*

**Miguel Quetglas PIN.** TOR y FOTÓGRAFO, ha llegado á este pueblo y ofrece al público sus servicios. Vive en la Fonda de Ca's Pantiaó.

### Bicicletas Clément

Estas máquinas se venden garantizadas contra cualquier defecto de construcción. Se cambian gratis las piezas que resulten defectuosas. Los modelos pueden verse en el «Círculo Sollerense», Plaza de la Constitución, n.º 32.

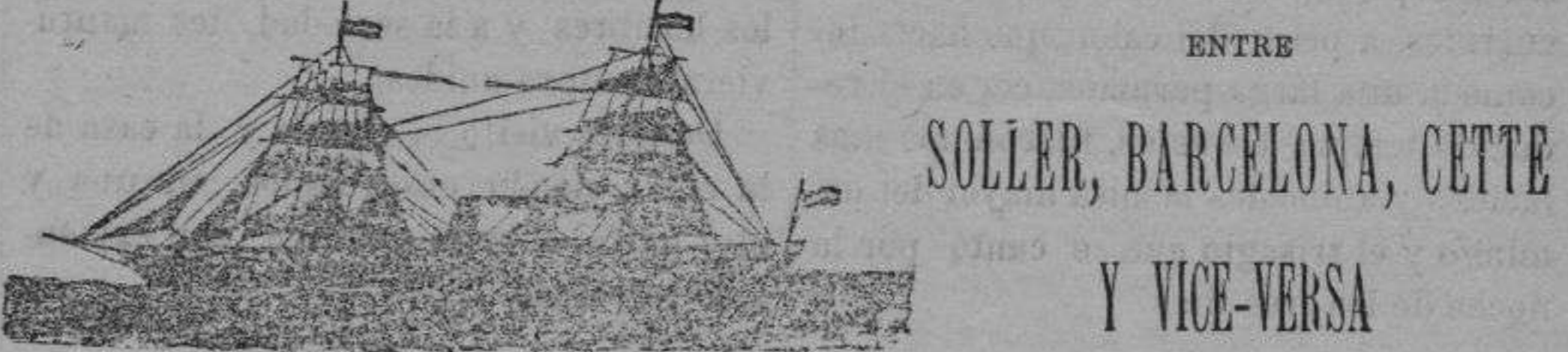
## PANADERÍA DEL MORO VIEJO

**Bartolomé Castañer Deyá**  
SINDICATO 163—TAHONA N.º 48  
PALMA DE MALLORCA  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA «EXPOSICIÓN BALEAR»—SÓLLER-1897  
Esta antigua y acreditada panadería envía semanalmente grandes pedidos de pastas especiales para la villa de Sóller, como son: *cocas, craspells, galletas* y similares. Se dá comisión á las tiendas y vendedores.

### Máquina á vapor

Por tener que sustituirse por otra de más potencia, se vende una en muy buen estado, sistema «Balancin», de seis caballos nominales ó sean quince efectivos de fuerza, con volante de hierro, dentado de madera, construida en los talleres «El Nuevo Vulcano» de Barcelona. Con dicha máquina se entregarán las piedras de asiento y los siguientes recambios: dos pistones para los cilindros, uno para el condensador y una toma de vapor. Al que convenga adquirirla puede verla trabajar todos los días en la fábrica de tejidos «La Solidez», Sóller, á cuyas oficinas pueden dirigirse para toda clase de informes.

## SERVICIO DECENAL



ENTRE SOLLER, BARCELONA, CETTE Y VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor **LEÓN DE ORO**  
Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cete: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cete para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.  
EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.  
EN BARCELONA.—Sres. Rosich Cárles y Comp.ª, Paseo de la Aduana, 25.  
EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

◆Tinta negra Siglo XIX◆Tinta comunicativa◆Tinta violeta◆  
◆Tinta carmin◆Tinta para sellar◆etc., etc.◆  
**La hay en venta en el establecimiento LA SINCERIDAD—San Bartolomé-17—SOLLER.**

## A LOS QUE PADECEN DE DIABETES

En el acreditado establecimiento de ferretería y drogas de Arnaldo Casellas, Luna, 17, Sóller, se expende Pan de Gluten en bollos y barritas.

## LADRILLOS HIDRÁULICOS, BAÑERAS, PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

DE LA CASA **ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA**

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

## ACADEMIA DE INGLÉS DE Francisco Bover

A petición de varias familias y ante la necesidad que se dejará sentir con motivo de la pérdida de Cuba y Puerto Rico, en cuyas Antillas indudablemente el inglés ha de ser idioma indispensable en lo sucesivo, se abre un curso de esta lengua que empezará el 1.º de Febrero. Para mas informes dirigirse á la fonda de la Paz. Honorarios 5 pesetas mensuales.

### SEGUROS.

Contra incendios y riesgos, por *La Catalana*. Marítimos, por *L'Helvetia-L'Italia*. Sobre la vida, por el *Banco Vitalicio de España*. Agente en Sóller, Salvador Elias, Plaza de la Constitución n.º 18-primerero.—SÓLLER.

En el domicilio de Miguel Lanza, calle de Isabel II n.º 67, se vende Albalor, *malvasia*, de Bañalbufar, legítima, á 6 y 9 reales litro.

## LA SOLLERENSE

DE **JOSÉ COLL**  
CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)  
Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito  
Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.  
SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»